Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

Licitación Pública Nacional N° 04/2012
"Adquisición de VEHICULOS" – ID 240552

INFORME DE EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de junio del año dos mil doce, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados por Resolución N° 282 de fecha 24 de abril de 2.012, ***Lic. Susana Recalde****, Directora General de Administración y Finanzas Interina;* ***Abog. Fernando De Gasperi,*** *Director Financiero Interino,* ***Abog. Gloria Duarte*** *Asesora Jurídica y* ***Adolfo Palacios*** *Encargado de Transporte, en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de determinar las ofertas, que cumpliendo con los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones, Anexos, y demás documentos inherentes a la presente Licitación Pública Nacional que sean técnica y económicamente convenientes a los intereses del Ministerio de la Defensa Pública y al Estado Paraguayo.*

2.- APERTURA DE OFERTAS

- *La apertura de los Sobres-Oferta estaba fijado para el día 24 de mayo del 2012*
- *Que, las consultas formuladas por los distintos oferentes a la UOC, motiva la realización de modificaciones en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, a través de la Adenda N° 1 de fecha 16 de mayo de 2012.*
- *Que, en fecha 31 de mayo de 2.012 siendo las diez y cuarentaicinco horas se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a licitación Pública Nacional N° 04/2012, para la adquisición de vehículos, resultando cuanto sigue:*

N°	RAZÓN SOCIAL	Monto de la Oferta (IVA incluido) Gs.	Formulario de Ofertas	Garantía de Mant. de Oferta	Art. 40, Ley 2051/03
1	**DREI ASOCIADOS S.R.L.**	641.267.000	Cumple	Cumple	Cumple
2	**AUTOMOR S.A.**	835.000.000	Cumple	Cumple	Cumple

2.1 DETALLANDOSE POR INTEM COMO SIGUE:

ITEM 1 Camioneta Cerrada

N°	RAZÓN SOCIAL	Monto de la Oferta (IVA incluido) Gs.	Procedencia	Marca
1	**DREI ASOCIADOS S.R.L.**	No cotiza	-	-
2	**AUTOMOR S.A.**	250.000.000	Corea	HYUNDAI

ITEM 2 Camión

N°	RAZÓN SOCIAL	Monto de la Oferta (IVA incluido) Gs.	Procedencia	Marca
1	**DREI ASOCIADOS S.R.L.**	240.990.000	China	JMC
2	**AUTOMOR S.A.**	235.000.000	Japón	ISUZU

ITEM 3 Camioneta doble cabina 4x4

N°	RAZÓN SOCIAL	Monto de la Oferta (IVA incluido) Gs.	Procedencia	Marca
1	**DREI ASOCIADOS S.R.L.**	200.138.500	Japón	NISSAN
2	**AUTOMOR S.A.**	175.000.000	Tailandia	ISUZU

*El detalle de las ofertas presentadas, se expone en el **"Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte del presente informe.*

3.- CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26 -Evaluación de las Ofertas- de la Ley N° 2051/03, el Artículo 60° del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en la Carta de Invitación, a efectos de descartar la que no cumpla con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizada las ofertas en forma individual.

En el examen de los documentos solicitados, se verifica que cumplan con lo siguiente:

***3.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial**: 1) La Garantía de mantenimiento de Oferta;2) Formulario de Oferta debidamente completado; 3)Poderes o documentos que acrediten la Representación del Oferente; 4) Documentos debidamente firmados; 5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.*

Se coteja que ambas empresas oferentes cumplen con la documentación sustancial solicitada

4.- REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

*Se prosigue con el proceso de evaluación de la oferta más baja presentada correspondiente a la firma **AUTOMOTOR S.A.**, en los Ítem 1, 2 y 3, a fin de comprobar que la misma cumple con las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones:*

*Que, del cotejo de la documentación presentada se concluye que la empresa oferente **AUTOMOTOR S.A.** cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego de Bases y Condiciones y la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas*

***5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS**. No se han registrado errores aritméticos*

***6. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS;** De la planilla comparativa de especificaciones técnicas y precios de la oferta presentada por la firma oferente cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen, a los efectos de la Evaluación de la oferta, y teniendo en cuenta el llamado a Licitación Pública Nacional se manifiesta que:*

*La empresa oferente **AUTOMOTOR S.A.** ha presentado las documentaciones pertinentes, ha remitido las ofertas por el total de las especificaciones técnicas, donde se constata que se encuentra **APTA Y SUSCEPTIBLE DE ANALISIS** por parte del comité y es la oferta económica más baja. En ese sentido el Comité de Evaluación, considera oportuno pasar a la siguiente etapa:*

*7. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES**. La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los diferentes criterios por el Comité de Evaluación conformado para el efecto. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 60 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley. La oferta presentada por la empresa **AUTOMOTOR S.A.** ha sido la aceptada por cumplir con los precios estándar actuales de mercado, cumpliendo la misma, con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego.*

Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación;

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

R E C O M I E N D A

ADJUDICAR *a la empresa* ***AUTOMOTOR S.A.*** *en los Ítem 1, 2 y 3, por la suma total de guaraníes* ***ochocientos treinta cinco millones (Gs 835.000.000)*** *en el presente llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS" ID 240.552***

Lic. Susana Recalde
Directora General de Administración y Finanzas

Abog. Fernando De Gásperi
Director Financiero

Abog. Gloria Duarte
Asesora Jurídica de la Defensoría General

Adolfo Palacios
Encargado de Trasporte